



Noche de Permisos Residenciales

CADA JUEVES
de 5:00 PM a 7:30 PM

Viviendas residenciales unifamiliares o dúplex

Las Noches de Permisos Residenciales para Viviendas Residenciales Unifamiliares o Dúplex están dedicados a los propietarios e inquilinos y es sólo para permisos residenciales. *Residencial* significa proyectos que están sujetos al código de vivienda unifamiliar o dúplex.



Estamos ubicados en: 1900 SW 4th Avenue, Portland, OR 97201

¿Qué es Noche de Permisos Residenciales?

Noche de Permisos Residenciales ofrecen un horario nocturno para informar a los propietarios e inquilinos sobre los requisitos de permisos y uso del suelo y para permitirles iniciar el proceso necesario para sus proyectos.

Si esta es la primera vez que solicita un permiso o no está familiarizado con el proceso, es posible que necesite ayuda adicional. En las Noches de Permisos Residenciales lo alentamos a que haga preguntas a medida que avanza por el proceso de preparación y presentación de sus permisos de construcción, de plomería, eléctricos o mecánicos. Una vez que sus planes y documentos estén listos para ser presentados, usted puede comenzar con el proceso y trabajar hacia el objetivo de que expidan su permiso. Debido a la presentación adicional de información y revisión más detallada de la que se puede proporcionar durante las Noches de Permisos Residenciales, no podremos aceptar solicitudes de permiso para Residencias Unifamiliares Nuevas (NSFR, por sus siglas en inglés) en estos encuentros. Para presentar este tipo de proyectos, por favor visite el Centro de Servicios de Desarrollo (DSC) en las horas de la mañana/día.

Residencial significa viviendas unifamiliares o dúplex. Los triplex (tres unidades), apartamentos y condominios se consideran comerciales. No habrá asistencia para proyectos comerciales. Los permisos sólo se le pueden entregar al propietario o al inquilino con permiso del propietario.

¿Cuándo es la Noche de Permisos Residenciales?

Asistencia está disponible en el Centro de Servicios de Desarrollo/Centro de Permisos los jueves de 5:00 pm a 7:30 pm (excepto los días festivos).

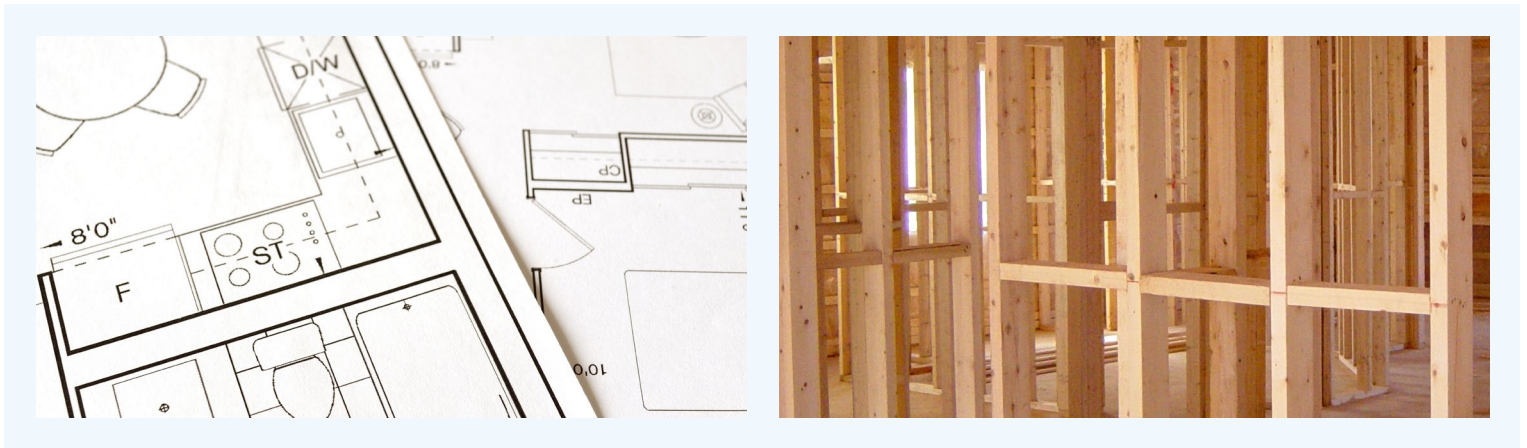
continua en el dorso

¿Qué servicios están disponibles?

Los técnicos de permisos, los examinadores de planos, los ingenieros estructurales, los planificadores de la ciudad y los inspectores residenciales estarán disponibles para reunirse con usted para discutir y revisar los documentos de su proyecto. Se atenderá de acuerdo al orden de llegada.

El primer y tercer jueves de cada mes, el personal estará disponible para ayudar con los requisitos de transporte, alcantarillado/aguas pluviales y agua relacionados con los permisos residenciales. Estos son algunos ejemplos de lo que usted puede hacer en las Noches de Permisos Residenciales:

- Obtener una visión general del proceso de permiso y comenzar con su permiso.
- Hacer revisar sus planes y recibir comentarios.
- Aprender qué y dónde puede construir en su propiedad, conforme a los requisitos de zonificación y uso del suelo que le corresponden.
- Hacer preguntas sobre el proceso de inspección.
- Investigar los registros y planos de permisos residenciales.
- Obtener permisos residenciales eléctricos, de plomería y mecánicos.



¿Cuándo necesito un permiso?

Se requiere un permiso para varios tipos de trabajos. Si necesita saber si su proyecto necesita un permiso, esta es una buena oportunidad para preguntarle a los expertos en el DSC. Estos son sólo algunos ejemplos de cuándo necesitará obtener un permiso:

- Añadir una habitación o convertir un ático, sótano o garaje a espacio habitable (permiso de construcción).
- Construir una plataforma de más de 30 " (permiso de construcción).
- Reconstrucción del techo (permiso de construcción).
- Hacer un nuevo vano de ventana o puerta, cambiando el tamaño de la abertura existente (permiso de construcción).
- Creación de una nueva entrada de autos o pavimentación de una hecha con gravilla (permiso de zonificación para entradas de autos, permiso de transporte para el borde de la acera).
- Reemplazar un calentador de agua (permiso eléctrico, mecánico y/o plomería).
- Instalar o alterar sistemas de baja tensión como alarmas de seguridad (permiso de comercio eléctrico, mecánico o de plomería).

Puede encontrar información más detallada en el Folleto N° 2: www.portlandoregon.gov/bds/article/92685.

Algunas reparaciones menores y de mantenimiento pueden no requerir un permiso de construcción, pero aún pueden tener que cumplir con los requisitos del Código de Zonificación. Los Planificadores de la ciudad estarán disponibles durante la Noche de Permisos Residenciales para ofrecer ayuda para entender estos requisitos.

¿Qué debo llevar a la Noche de Permisos Residenciales?

- TRAIGA UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SU PROYECTO
- SI LOS TIENE, TRAIGA SUS DIBUJOS - PRELIMINAR O FINAL
- TRAIGA SUS PREGUNTAS

Antes de visitar el DSC, consulte los folletos en nuestro sitio web para comenzar:

www.PortlandOregon.gov/BDS/45053.

También puede investigar el historial de permisos de su vivienda y la designación de zona en Mapas de Portland:

www.PortlandMaps.com



¿Dónde puedo obtener los planos para mi proyecto?

Los Ingenieros y arquitectos a menudo preparan planos. Muchos de ellos se especializan en proyectos residenciales. Para los proyectos simples usted mismo puede prepararlos. Los planos deben ser legibles, precisos y dibujados a escala. Usted puede hablar con el personal del DSC para que le expliquen los planos que necesitará para su proyecto. Consulte el folleto N° 6 para obtener más información: www.PortlandOregon.gov/BDS/article/93021.

¿Puedo obtener mi permiso?

Los proyectos simples y los permisos de construcción sencillos con los documentos de presentación completos y los permisos eléctricos, mecánicos y/o de plomería se pueden revisar y ser expedidos “directamente” durante la Noche de Permisos Residenciales. Los proyectos más complejos pueden ser presentados por los propietarios, pero estarán sujetos a ser sólo recibidos y al proceso de revisión regular. Los periodos de revisión cambian según el grupo, pero la primera revisión de presentación de permisos residenciales completos debería estar completa dentro de los 20 días hábiles.

Información Útil

Departamento de Servicios de Desarrollo
Ciudad de Portland, Oregon
1900 SW 4th Avenue, Portland, OR 97201
www.PortlandOregon.gov/BDS

La información para obtener permisos está disponible en los siguientes lugares:

Centro de Servicios de Desarrollo/
Centro de Permisos (Primer piso)
Para las horas de atención llame al 503-823-7310 o visite
www.PortlandOregon.gov/BDS

Servicio de Permisos (Segundo Piso)
Para las horas de atención llame al 503-823-7310 o visite
www.PortlandOregon.gov/BDS

Horario de atención:

Lunes a Viernes, de 8:00 am a 5:00 pm.
Número principal del BDS: 503-823-7300

Números de Teléfono Importantes

Información general del departamento	503-823-7300
Línea automatizada de información del DSC .	503-823-7310
Información sobre el código de edificación....	503-823-1456
Permisos de estacionamiento, aceras, carriles y cierre de calles.....	503-823-7365
Rampa en la acera de la entrada de autos ..	503-823-7002
Información de Planificación y Zonificación ...	503-823-7526
Información para permisos eléctricos, mecánicos, de plomería, de drenaje y de letreros	503-823-7363
Proceso de Permiso e información de tarifas ..	503-823-7357
Recursos y registros	503-823-7660
Línea de 24 horas del BDS para solicitar una inspección, se necesita el número de IVR y el tipo de código de inspección de tres dígitos ..	503-823-7000
Información residencial para unidades de vivienda unifamiliar y dúplex.....	503-823-7388
Ciudad de Portland TTY	503-823-6868
Tasación e Impuestos del Condado de Multnomah	503-988-3326
Departamento de Planificación del Condado de Multnomah.....	503-988-3043
Línea de Ayuda de Árboles	503-823-8733

Para información adicional sobre las horas de atención del departamento y sobre los servicios disponibles;

Visite nuestro sitio web,
www.portlandoregon.gov/bds

La información de esta publicación
está sujeta a cambios.

Traducción e interpretación | Chuyển Ngữ hoặc Phiên Dịch | 翻译或传译
Turjumida ama Fasiraadda | 翻訳または通訳 | Письменный или устный перевод
Traducere sau Interpretare | 번역 및 통역 | الترجمة التحريرية أو الشفوية
ການແປພາສາ ຫຼື ການອະທິບາຍ | Письмовий або усний переклад

 503-823-7300  BDS@PortlandOregon.gov  www.PortlandOregon.gov/bds/translated

La ciudad de Portland se compromete a ofrecer acceso significativo. Para solicitar adaptaciones, modificaciones, servicios de traducción e interpretación u otros servicios, llame al **503-823-7300**, a TTY al **503-823-6868** o al **Servicio de Retransmisión de Oregon** al **711**.

Ciudad de Portland, Oregon | Departamento de Servicios de Desarrollo | 1900 SW Fourth Avenue, Portland, Oregon 97201 | www.portlandoregon.gov/bds